

RESOLUCIÓN DE 4 DE MARZO DE 2022, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA CUBRIR, CON OCASIÓN DE VACANTE, DE PUESTOS DOCENTES ESPECÍFICOS EN EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO PARA EL CURSO 2021/2022

En la Base Sexta de la Resolución de 31 de enero de 2022, se establece que, estudiadas las alegaciones presentadas en tiempo y forma y, en su caso, efectuadas las oportunas modificaciones a las listas provisionales, la Comisión de Valoración elevará a la Delegación Territorial las listas definitivas del personal admitido.

En virtud de lo establecido en dicha Resolución esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

PRIMERO.- Publicar los listados de admitidos/as definitivos que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, para cada uno de los puestos que se citan en la Base Primera de la convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar los listados de excluidos/as definitivos que se relacionan en el Anexo II de la presente Resolución, para cada uno de los puestos que se citan en la Base Primera de la convocatoria.

TERCERO.- Publicar la relación de alegaciones estimadas y desestimadas, por los motivos que para cada una se especifican en el Anexo III.

CUARTO.- La presente Resolución se hará pública en el portal web de la Delegación Territorial

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante la persona titular de Consejería de Educación y Deporte, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

EL DELEGADO TERRITORIAL

ANTONIO SUTIL MONTERO

C./ Martínez Montañés, 8. 23007 Jaén. Telf.: 953 003 700
Correo-e: educacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ANTONIO SUTIL MONTERO		07/03/2022 10:01:12	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eZVPTA5CAR4BJFMQELK9RXW5QR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
				